

07 de enero de 2019

EDENORTE DOMINICANA, S.A**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. (1)

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

EDN-LPN-20-2018

**CONTRATACIÓN SERVICIOS DE RENTA DE TERMINALES PORTÁTILES PARA EDENORTE
DOMINICANA, S.A.
PRIMERA CONVOCATORIA**

El Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**, les informa que en el período desde el 03 de diciembre al 27 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), recibimos las siguientes preguntas, las cuales contienen sus respectivas respuestas:

- 1)** ¿Necesita poder manejar permisos para instalación o sólo poder instalar las aplicaciones mediante esta?

RESPUESTA: Instalar las aplicaciones mediante el sistema.

- 2)** ¿Necesita ser compatible con ambos sistemas operativos?

RESPUESTA: Puede ser una aplicación para cada sistema operativo o una aplicación que funcione para los dos sistemas operativos.

- 3)** ¿Necesita llevar un seguimiento con las actividades que se realicen en el PDA (eventos de encendido, apagado, instalaciones, conexiones a redes, etc)?

RESPUESTA: No.

- 4)** ¿Se necesita que sólo se puedan utilizar los periféricos de los PDA dentro de una aplicación en específico o puede ser libre (para todas las instaladas)?

RESPUESTA: Puede ser libre.

- 5)** Favor confirmar si la presencia del proveedor en la zona del Cibao es una prerrogativa técnica que tendrá una calificación para ser ponderado como calificante en el proceso de evaluación técnica.

RESPUESTA: NO.

- 6)** Si la respuesta es afirmativa, favor confirmar si es suficiente y mínimamente necesaria la evidencia de la factura de luz del servicio eléctrico de EDENORTE, como prueba legítima de la presencia en la región por un periodo mínimo de tres años.

RESPUESTA: LA RESPUESTA ANTERIOR FUE NEGATIVA.

7) Favor confirmar si EDENORTE requiere que el proveedor presente como evidencia de su fortaleza financiera para el modelo de negocio contemplado sus variables financieras actualizadas al último año fiscal y favor indicar las ponderaciones mínimas y máximas que se correspondan.

RESPUESTA: Favor adaptarse a lo solicitado en el pliego de condiciones.

